BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 107 FECHA 3-agosto-2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 "CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO (MECIP) DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 8 inserta en el Acta 24 del 23 de febrero de 2016, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la cual resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2016, en el cual se halla contemplada la Contratación Directa CD Nº 09/2016 "Consultoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP); el certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 281/2016 de fecha 21 de abril de 2016; las ofertas presentadas por los oferentes: CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ y ACIA AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES; el informe CEO Nº 53/2016 de fecha 26 de julio de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe D.A. Nº 1992/2016 de fecha 27 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 53/2016, recomienda adjudicar a la firma **ACIA Auditores y Consultores Independientes Asociados**, la "Consultoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos para Contratación Directa BNF CD Nº 09/2016; que conforme lo establece el Artículo 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", es atribución de las Unidades Operativas de Contratación refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante; el informe D.A. Nº 1992/2016 de fecha 27 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, por el cual solicita la adjudicación correspondiente; lo establecido en los Artículos 28º) y 34º de la mencionada Ley; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa Nº 09/2016 "Consultoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 53/2016 de fecha 26 de julio de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y al informe D.A. Nº 1992/2016 de fecha 27 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **ACIA Auditores y Consultores Independientes Asociados**, la "Consultoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento", en la suma total de G. 118.800.000.- (guaraníes ciento dieciocho millones ochocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 500092

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 "CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO (MECIP) DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" **(Cont. 2)**

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Finanzas – División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Antonio Zorz Carron - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intoffy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 107 FECHA 3-agosto-2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 "CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO (MECIP) DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 3)

ANEXO I

ACIA Auditores y Consultores Independientes Asociados

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	N/A	N/A	mes	12	evento	9.900.000	118.800.000
								Precio Total en Guaraníes	**118.800.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO VERNES
Secretario
Consejo de Administración

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 500092